

D. M. Quito, 28 de marzo de 2019

Señores Accionistas

SBANDRA S.A.

Presente

Señores Accionistas

Conforme con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables, a continuación presento mi Informe de la Administración de Sbandra S.A., correspondiente al año 2018:

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2018

Se hicieron los esfuerzos necesarios para cumplir con los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2018. En este sentido, para el cumplimiento del "Proyecto Cumbayá", en el 2016 se abrió el local Cumbayá, el cual se está consolidando en base a resultados.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas.

Informe sobre hechos extraordinarios producidos en el año 2018

En general, en el aspecto administrativo, laboral y legal de la Compañía, no se han producido hechos extraordinarios en el año 2018. La compañía ha cumplido sus obligaciones con las entidades de control.

Situación Financiera al cierre del ejercicio económico 2018

Durante el 2018 se mantuvieron las ventas con relación al año 2017; sin embargo, incrementaron los costos, en virtud del Proyecto Cumbayá y de las salvaguardias. En el 2018 se mantuvo el porcentaje de rentabilidad sobre ventas con relación al año 2017. Finalmente, en el período 2018 se generó una utilidad de USD 33,989.40

Recomendaciones respecto a estrategias y políticas para el siguiente ejercicio

Se recomienda que en el 2019 se siga consolidando el Proyecto Cumbayá en base a los resultados que este genere.

Recomendación del destino de utilidades

Se recomienda que las utilidades sean distribuidas entre los accionistas de la Empresa

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte la compañía

La compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Estela Barrera Valverde

Gerente General